

havia tomado en la mañana de este día de el Señor
Intendente Conreidor, havia marchado á la
Plaza de Cartagena, á varias Dependencias
de su Casa, la que le vayan arreglar y compo-
ner por un poder de alguna consideracion, y que
mediante esta ausencia precisa, y no
voluntaria se participe á un nombre á este
Ayuntamiento para que le abona los Cav.
que se celebren hasta su regreso, lo que exe-
cutan, y que en su interinidad seuelva esta
Ciudad lo que tubiere por conveniente: Y
haviendole oído = Acordo, que haviendo
construido Señor los días que hubiere estado
en esta ocupacion, se daria Providencia /

Yo Juan Pérez Mesa, D.º Fran.º Recamón
D.º D.º D.º

Ante nos

Leandro de Morales

Juan de Chamorro

Ordinario Martes 22 de Nov. de 1763

En la N. N. y M. L. Ciudad de Murcia y
Salas de la Casa de la Corte de ella, Martes veinte y dos de
Noviembre de mill setecientos sesenta y tres años. Los Señores
Señores de Murcia se juntaron á celebrar Cavildo Ordinario